INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
Aprobada por Resolución No 0490 de 22-Octubre 2004

Medellín, 05 diciembre de 2024

Doctora

LUZ YASMIN VILLA CHICA

Líder de Proyecto

Unidad Financiera Secretaría de Educación de Medellín

ASUNTO: HERRAMIENTAS CONEXAS 2025, ACUERDOS Y RESOLUCION LIQUIDACION PRESUPUESTO 2025.

Respetados señores,

Adjunto Herramientas Conexas 2025, acuerdos y Resolución Liquidación Presupuesto 2025, de la Institución Educativa a la que represento.

Este consta:

- Plan Anual de Adquisiciones.
- Plan Anual de Caja.
- Plan Operativo Anual de Inversiones.
- Resolución Rectoral # 13 Liquidación del Presupuesto 2025.
- Acuerdo # 13 Planeación de Ingresos y Gastos.
- Acuerdo # 14 Traslado entre rubros.
- Acuerdo # 15 Adjudicación tienda escolar.
- Acta # 7

Atentamente,

MARTA MARIA RESTREPO PARRA
Cédula: 43.077.164
Rectora
Celular: 317-401-37-18
Correo electrónico: ie.antonioricaurte@hotmail.com
Dirección de notificación: Calle 2 No. 80-28 Barrio El Rincón

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
Dirección	CLL2 N 80 27
Teléfono	4279180
Página web	
Misión y visión	
Perspectiva estratégica	
Información de contacto	MARTA MARIA RESTREPO PARRA
Valor total del PAA	$ 85.496.459
Límite de contratación menor cuantía	28 SMMLV
Límite de contratación mínima cuantía	280 SMMLV
Fecha de última actualización del PAA	31/12/2024

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

N°	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable	Proyectos Institucionales
3	44103103;44121701;44121605;44121503;44111906;	Adquisición de diferentes suministros educativos, administrativos y de oficina, como tintas y suministros de impresoras y fotocopiadoras, suministros para dibujo, suministros para correos, suministros de escritorios // Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	febrero de 2025	30 días	Regimen Especial	SGP	10.000.000	10.000.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	500.000, Democracia $ 600.000, Ambiental y gestion de riesgos $ 400.000, Ludico pedagogica $ 2.000.000, feria de la ciencia $ 1.000.000, Farmacodependencia $ 500.0000, Jugando aprendo $ 1.000.000, lecto escritura $ 1.500.000, tiempo libre $ 2.500.000, Gestion Administrativa $ 14.000.000, Geston

4	47121803;47121804;47131501;47131604;47131701;	Adquisición de elementos, equipos y suministros de aseo y limpieza / Adquisición de elementos de protección personal y bioseguridad/// otros Bienes Transportables Diferentes a Productos metálicos, maquinaria y equipo	febrero de 2025	30 días	Regimen Especial	SGP	8.000.000	8.000.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Educaciòn sexual $ 500.000, Democracia $ 600.000, Ambiental y gestion de riesgos $ 400.000, Ludico pedagogica $ 2.000.000, feria de la ciencia $ 1.000.000, Farmacodependencia $ 500.0000, Jugando aprendo $ 1.000.000, lecto escritura $ 1.500.000, tiempo libre $ 2.500.000, Gestion Administrativa $ 14.000.000, Geston
5	44103126;44103125;44103124;44103121;44103004;	Adquisición de Elementos y Suministros para impresoras y fotocopiadoras, como Fusores y Accesorios, Tintas, Cintas y Otros // Otros Bienes Transportables Diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	febrero de 2025	30 días	Regimen Especial	Recursos Propios	0	0	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	500.000, Democracia $ 600.000, Ambiental y gestion de riesgos $ 400.000, Ludico pedagogica $ 2.000.000, feria de la ciencia $ 1.000.000, Farmacodependencia $ 500.0000, Jugando aprendo $ 1.000.000, lecto escritura $ 1.500.000, tiempo libre $ 2.500.000, Gestion Administrativa $
6	44103126;44103125;44103124;44103121;44103004;	Adquisición de Elementos y Suministros para impresoras y fotocopiadoras, como Fusores y Accesorios, Tintas, Cintas y Otros // Otros Bienes Transportables Diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	febrero de 2025	30 días	Regimen Especial	SGP	11.000.000	11.000.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Educaciòn sexual $ 500.000, Democracia $ 600.000, Ambiental y gestion de riesgos $ 400.000, Ludico pedagogica $ 2.000.000, feria de la ciencia $ 1.000.000, Farmacodependencia $ 500.0000, Jugando aprendo $ 1.000.000, lecto escritura $ 1.500.000, tiempo libre $ 2.500.000, Gestion
7	93151608	Servicios bancarios, certificados, portal bancario y otros // Servicios Bancarios	febrero de 2025	365 días	Regimen Especial	Recursos Propios	100.000	100.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Administrativo y Financiero
8	93151608	Servicios bancarios, certificados, portal bancario y otros // Servicios Bancarios	febrero de 2025	365 días	Regimen Especial	SGP	150.000	150.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Administrativo y Financiero

9	43231513; 81112201;81111901	Contratacion de Software Educativo // Remuneración de Servicios Técnicos	febrero de 2025	365 días	Regimen Especial	SGP	8.000.000	8.000.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Gestion administrativa $ 4.000.000 , gestion academica $ 2.000.000, mejoramiento de la gestion academica $ 2.000.000
10	84111502	Llevar adecuadamente los procesos contables de acuerdo a las normas exigidas por la Contaduría General de la Nación// Prestación de Servicios Profesionales	febrero de 2025	300 días	Regimen Especial	SGP	12.000.000	12.000.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Gestion financiera
11	60101402;60101606;82121904;82121503;82121701;	Encuadernación de libros académicos y financieros; elaboración de impresos digitales como diplomas, actas, incluyendo su diseño; Fotocopias para talleres y programas educativos; premios y reconocimientos // Servicios Prestados de Impresos y Publicaciones	febrero de 2025	90 días	Regimen Especial	SGP	3.000.000	3.000.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	500.000, Democracia, $ 500.000 Servicio social $ 500.000, Ambiental y gestion de riesgo $ 500.000, Gestion administrativa $
12	81101707; 81101701;76111501;73181905;73181908;73181104;73181106;72154055;72154066;72153204;72153208;72152401;	Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros // Mantenimiento de Infraestructura	febrero de 2025	30 días	Regimen Especial	Recursos Propios	1.890.000	1.890.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Gestion del riesgo $ 1.890.000
13	81101707; 81101701;76111501;73181905;73181908;73181104;73181106;72154055;72154066;72153204;72153208;72152401;	Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros // Mantenimiento de Infraestructura	febrero de 2025	300 días	Regimen Especial	SGP	18.000.000	18.000.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Gestion administrativa $ 18.000.000
14	60101001;60101701;60101902;60102004;60102301;60103701;49221505;		febrero de 2025	300 días	Regimen Especial	Recursos Propios	3.000.000	3.000.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Mejoramiento de ambientes de aprendizaje $ 3.000.000
15	60101001;60101701;60101902;60102004;60102301;60103701;49221505;	Adquisición de material didáctico, pedagógico, educativo y/o lúdico para programas educativos // Dotación Institucional de Materiales y Medios Pedagógicos para el Aprendizaje	febrero de 2025	30 días	Regimen Especial	SGP	5.356.459	5.356.459	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Mejoramiento de ambientes de aprendizaje $ 5.356.459
16	60103602	Actividades culturalespedagogicas culturales y recreativas	febrero de 2025	30 días	Regimen Especial	SGP	5.000.000	5.000.000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA	Tiempo libre $ 3.000.000, servicio social $ 500.000, Democracia $ 500.000, feria de la ciencia $ 1.000.000.

C. NECESIDADES ADICIONALES

85.496.459 Equilibrio

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable

Aprobado por el Consejo Directivo el día: 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 Acuerdo N° 202413

MARTA MARIA RESTREPO
Rectora

Melissa Vasco
Melissa Vasco Escobar
Representante alumnos

Valentina Tejada
Valentina Tejada
Representante exalumnos

Leidy M Vinasco R
Leidy Marcela Vinasco
Representante padres de Familia

Beatriz Zuleima V.
Beatriz Zuleima Valencia Tapias
Representante docente

Beatriz Leony Torres Yepes
Beatriz Leony Torres Yepes
Representante Docente

Gabriel Villada
Representante Sector Productivo

María Isabel Gallego Rodríguez
Representante padres de Familia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

Plan Anual Mensualizado de Caja

Vigencia 2025

CODIGOS	DEFINICIONES	TOTALES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	INGRESOS	$85.496.459	$620.500	$80.956.959	$470.500	$470.500	$470.500	$620.500	$470.500	$470.500	$470.500	$470.500	$2.500	$2.500
1.1	INGRESOS CORRIENTES	$85.466.459	$618.000	$80.954.459	$468.000	$468.000	$468.000	$618.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$0	$0
1.1.0.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	$85.466.459	$618.000	$80.954.459	$468.000	$468.000	$468.000	$618.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$0	$0
1.1.0.2.0.3	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.3.0.0.2	INTERESES DE MORA	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.3.0.0.2.0.5	Intereses de mora Rentas Contractuales	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$4.980.000	$618.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$618.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1	Ventas de establecimientos de mercado	$300.000	$150.000	$0	$0	$0	$0	$150.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$300.000	$150.000	$0	$0	$0	$0	$150.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9	Servicios Técnicos	$300.000	$150.000	$0	$0	$0	$0	$150.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9	Servicios y Certificados de la Secretaría de Educación	$300.000	$150.000	$0	$0	$0	$0	$150.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.1.0.1	Certificados egresados por fuera del sistema educativo oficial	$300.000	$150.000	$0	$0	$0	$0	$150.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.1.0.2	Ingresos por venta de bienes y servicios	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.1.0.3	Derechos académicos y servicios complementarios CLEI	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.1.0.4	Cobros ciclo complementario escuelas normales superiores	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.2	Ventas Incidentales de establecimientos no de mercado	$4.680.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$4.680.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7	Servicios Inmobiliarios - Arrendamientos	$4.680.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7	Arrendamientos de bienes inmuebles	$4.680.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7.0.2.0.1.0.1	Ingresos por Contrato de Concesión	$4.680.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$468.000	$0	$0
1.1.0.2.0.6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$80.486.459	$0	$80.486.459	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.1	Sistema General de Participaciones	$80.486.459	$0	$80.486.459	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1	SGP Participación - educación	$80.486.459	$0	$80.486.459	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1	SGP Educación - Calidad	$80.486.459	$0	$80.486.459	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1	SGP Educación - Calidad por matrícula oficial	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1	SGP Educación - Calidad por gratuidad	$80.486.459	$0	$80.486.459	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6	Transferencias de otras entidades del gobierno general	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.1	Aportes de la nación	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.1	Aportes de entidades nacionales	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6	Otras unidades de gobierno	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6	Para Proyectos por presupuesto participativo	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6	Para programas de Fortalecimiento Institucional	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6	Otras transferencias municipales	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	$30.000	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500
1.2.0.5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$30.000	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500
1.2.0.5.0.2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE DEPÓSITOS	$30.000	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500
1.2.0.5.0.2.0.1	Rendimientos financieros	$30.000	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500	$2.500
1.2.0.5.0.2.0.1.0.1	Rendimientos financieros SGP Educación	$20.000	$1.667	$1.667	$1.667	$1.667	$1.667	$1.667	$1.667	$1.667	$1.667	$1.667	$1.667	$1.667
1.2.0.5.0.2.0.1.1.4	Rendimientos financieros Recursos Propios	$10.000	$833	$833	$833	$833	$833	$833	$833	$833	$833	$833	$833	$833
1.2.0.8	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.2.0.8.0.1	Donaciones	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.2.1.0	RECURSOS DEL BALANCE	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2	SUPERÁVIT FISCAL	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.1	Superávit fiscal - Libre destinación	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.1.0.1	Otros Recursos del Balance Recursos propios	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.2	Superávit fiscal - Recursos Destinados	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.2.0.1	Otros Recursos del Balance SGP	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.2.0.2	Otros Recursos del Balance transferencias municipales	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.2.0.3	Otros Recursos del Balance presupuesto participativo	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.8	Servicios por Comunicaciones y Transporte	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.8	Servicios por Comunicaciones y Transporte	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.9	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.9.0	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.9.0	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3	**INVERSION**	$33.246.459	$0	$13.890.000	$10.356.459	$6.000.000	$0	$3.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2	**ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**	$33.246.459	$0	$13.890.000	$10.356.459	$6.000.000	$0	$3.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1	**ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	$19.890.000	$0	$10.890.000	$0	$6.000.000	$0	$3.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1	**Activos fijos**	$19.890.000	$0	$10.890.000	$0	$6.000.000	$0	$3.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1	**Edificaciones y Estructuras**	$19.890.000	$0	$10.890.000	$0	$6.000.000	$0	$3.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0	**Edificaciones distintas a viviendas**	$19.890.000	$0	$10.890.000	$0	$6.000.000	$0	$3.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.1	**Edificios educativos**	$19.890.000	$0	$10.890.000	$0	$6.000.000	$0	$3.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.1.0	Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.1.0	Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0	Mantenimiento de infraestructura educativa	$1.890.000	$0	$1.890.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0	Mantenimiento de infraestructura educativa	$18.000.000	$0	$9.000.000	$0	$6.000.000	$0	$3.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4	**Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0	**Muebles**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0	**Muebles del tipo utilizado en la oficina**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0	Dotacion institucional de infraestructura educativa	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0	Dotacion institucional de infraestructura educativa	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2	**ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS**	$13.356.459	$0	$3.000.000	$10.356.459	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2	**Adquisición de servicios**	$13.356.459	$0	$3.000.000	$10.356.459	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.6	**Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.6.0	Transporte Escolar	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.6.0	Transporte Escolar	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.6.0	Alimentación para jornada extendida	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.6.0	Alimentación para jornada extendida	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	$13.356.459	$0	$3.000.000	$10.356.459	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0	Sostenimiento de semovientes y proyectos productivos pedagógicos	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0	Sostenimiento de semovientes y proyectos productivos pedagógicos	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0	Actividades pedagógicas, cientificas, deportivas y culturales para los educandos	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0	Actividades pedagógicas, cientificas, deportivas y culturales para los educandos	$5.000.000	$0	$0	$5.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0	Dotacion institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje	$3.000.000	$0	$3.000.000		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0	Dotacion institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje	$5.356.459	$0	$0	$5.356.459	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

Aprobado por el Consejo Directivo el día: 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 Acuerdo N° 202413

MARTA MARIA RESTREPO
Rectora

Melissa Vasco Escobar
Representante

Valentina Tejada
Representante exalumnos

Leidy Marcela Vinasco
Representante padres de Familia

Beatriz Zulelma Valencia Tapias
Representante docente

Beatriz Leony Torres Yepes
Representante Docente

Representante Sector Productivo

María Isabel Gallego Rodríguez
Representante padres de Familia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
811040138-0
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES
VIGENCIA 2025

No.	PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES /ACTIVIDADES	INCIDENCIA PEI	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL
1	Mejoramiento de la gestión Académica y Administrativa	Brindar el apoyo necesario a los procesos administrativos y académico para la comunidad educativa	Comprende la adquisición de bienes y servicios, para el apoyo de los procesos de matrícula, boletínes y carpetas de los estudiantes	Contratación de Software Educativo / Mantenimiento, reparación de equipos de impresión	Gestión Académica	8.000.000	Remuneración servicios técnicos
2	Mejoramiento de la gestión Académica y Administrativa	Brindar el apoyo necesario a los procesos administrativos y académico para la comunidad educativa	Comprende la adquisición de bienes y servicios, para el apoyo de los procesos de matrícula, boletínes y carpetas de los estudiantes	Contratación Mantenimiento, reparación de equipos de impresión y equipos de computo	Gestión Académica		
3	Gestion financiera	Llevar adecuadamente los procesos contables de acuerdo a las normas exigidas por la Contaduría General de la Nación	Comprende las actividades de contabilidad, presupuesto, tesorería y administración financiera de los recursos con sus actividades relacionadas	Contratación de servicios profesionales de contabilidad	Gestión Administrativa y Financiera	12.000.000	Prestación de servicios profesionales
4	Administrativo y Financiero	Administrar adecuadamente los recursos bancarios	Comprende los costos generados en la administración de los recursos financieros	Servicios bancarios, certificados, portal bancario y otros	Gestión Administrativa y Financiera	250.000	Servicios financieros y servicios conexos
5	Educaciòn sexual, Democracia, Ambiental y gestion de riesgos, Ludico pedagogica, feria de la ciencia, Farmacodependencia, Jugando aprendo, lecto escritura, tiempo libre, gestion pedagogica	Mantener espacios limpios y adecuados para toda la comunidad educativa	Comprende las actividades contratación de bienes y servicios para tener conservación de la planta física, de los bienes y espacios	Adquisición de elementos, equipos y suministros de aseo y limpieza / Adquisición de elementos de protección personal y bioseguridad	Gestión Administrativa y Financiera		Otros bienes transportables

						29.000.000	diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
6	Educaciòn sexual, Democracia, Ambiental y gestion de riesgos, Ludico pedagogica, feria de la ciencia, Farmacodependencia, Jugando aprendo, lecto escritura, tiempo libre, gestion pedagogica	Generar una adecuada prestación del Servicio Educativo, entregando el material requerido por los diferentes estamentos de la Institución	Comprende la adquisición y entrega de diferentes suministros para el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas	Adquisición de diferentes suministros educativos, administrativos y de oficina, como tintas y suministros de impresoras y fotocopiadoras, suministros para dibujo, suministros para correos, suministros de escritorios	Gestión Académica / Gestión Administrativa y Financiera		
7	Escuela de familia, Democraci, Servicio social, Ambiental y gestion de riesgo, Destion administrativa	Conservar y custodiar adecuadamente el archivo institucional	Realizar una adecuada gestión documental en la conservación de los documentos. Igualmente la contratación de impresos litográficos principalmente en el proceso de graduación	Encuadernación de libros académicos y financieros; elaboración de impresos digitales como diplomas, actas, incluyendo su diseño; Fotocopias para talleres y programas educativos; premios y reconocimientos	Gestión Convivencia y Comunidad y Gestión Administrativa y Financiera	3.000.000	Servicios prestados de Impresos y Publicaciones
8	Gestion administrativa, Ambiental y gestion de riesgo, Escuela de familia	Conservar los bienes muebles e inmuebles de la Institución, para una correcta prestación del servicio educativo	Comprende las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, preparación y conservación de la planta física, de los bienes y espacios	Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros	Gestión Administrativa y Financiera	19.890.000	Mantenimiento de infraestructura educativa
9	Tiempo libre, servicio social, Democracia, feria de la ciencia	Desarrollar diferentes actividades academicas, recreativas y deportivas para insentivar la sana concivencia entre los estudiantes y la comunidad educativa, desarrollar el proyecto de porrismo institucional	Lograr mejorar la convivencia y la participacion grupal de los estudiantes e insentivar los valores institucionales, y fortalecer las actividades extra cirriculares, mejoramiento de las actividades de porrismo a nivel nacional	Salidas pedagogicas, actividades en comunidad y grupales con los diferentes grupos y dasarrollar diferentes actividaes durante el año en las programaciones de las diferentes areas, y salidas a diferentes eventos de porrismo	Geston academica y deportiva, programa de porrismo	5.000.000	Actividades pedagógicas, cientificas, deportivas y culturales para los educandos

10	Mejoramiento de ambientes de aprendizaje	Mejorar y facilitar los procesos académicos a través de diferentes materiales y medios pedagógicos	Comprende la adquisición de elementos para el adecuado desarrollo de las actividades académicas	Adquisición de material didáctico, pedagógico, educativo y/o lúdico para programas educativos	Gestión Académica	3.000.000	Dotacion institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje
11	Mejoramiento de ambientes de aprendizaje	Mejorar y facilitar los procesos académicos a través de diferentes materiales y medios pedagógicos	Comprende la adquisición de elementos para el adecuado desarrollo de las actividades académicas	Adquisición de material didáctico, pedagógico, educativo y/o lúdico para programas educativos	Gestión Académica	5.356.459	Dotacion institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje
				VALOR TOTAL POAI		**85.496.459**	

Aprobado por el Consejo Directivo el día: 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 Acuerdo N° 202413

MARTA MARIA RESTREPO
Rectora

Melissa Vasco
Melissa Vasco Escobar
Representante alumnos

Valentina Tejada
Valentina Tejada
Representante exalumnos

Leidy M Vinasco R
Leidy Marcela Vinasco
Representante padres de Familia

Beatriz Zuleima Valencia
Beatriz Zuleima Valencia Tapias
Representante docente

Beatriz Leony Torres Yepes
Beatriz Leony Torres Yepes
Representante Docente

Gabriel Villada
Representante Sector Productivo

María Isabel Gallego Rodríguez
Representante padres de Familia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 13

22 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por medio de la cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos del Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa, para la vigencia fiscal año 2025, comprendida entre el 1°de enero y el 31 de diciembre.

El ordenador del gasto, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Compilado Nº 1510 de 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,

CONSIDERANDO:

1. Que de Conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley 715 de 2001, Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos. Los Consejos Directivos con los rectores o directores, deben orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento.

2. Que el Decreto Compilado de Educación N° 1075 de Mayo 26 de 2015 en el artículo 2.3.1.6.3.5 asigna funciones del Consejo directivo en relación con el Fondo Servicios Educativos.

3. Que el mismo Decreto en su Artículo 2.3.1.6.3.4 plantea el rector o director rural es el Ordenador del Gasto y el artículo 2.3.1.6.3.6, numeral 1 y 2 determina que es el Rector quien debe elaborar el proyecto Anual de Presupuesto y El Flujo de Caja anual para ser presentado al Consejo Directivo.

5. Que mediante Acuerdo de Noviembre de 2024, el Consejo Directivo, aprobó el presupuesto Anual del Fondo de Servicios Educativos para la vigencia 2025.

6. Que la Administración Municipal prepara el Proyecto de Acuerdo del Presupuesto General del Municipio de Medellín, el cual incluye los fondos de servicios educativos,

7. Que Tomando en cuenta las anteriores consideraciones:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos para la vigencia fiscal 2025, comprendida entre el 1°de enero y el 31 de diciembre, con la siguiente estructura:

CODIGOS	DEFINICIONES	TOTALES	FUENTE (01) - RECURSOS PROPIOS	FUENTE (02) - SGP
1	INGRESOS	$85.496.459	$4.990.000	$80.506.459
1.1	INGRESOS CORRIENTES	$85.466.459	$4.980.000	$80.486.459
1.1.0.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	$85.466.459	$4.980.000	$80.486.459
1.1.0.2.0.3	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.3.0.0.2	INTERESES DE MORA	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.3.0.0.2.0.5	Intereses de mora Rentas Contractuales	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$4.980.000	$4.980.000	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1	Ventas de establecimientos de mercado	$300.000	$300.000	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$300.000	$300.000	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2	Servicios Técnicos	$300.000	$300.000	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.	Servicios y Certificados de la Secretaría de Educación	$300.000	$300.000	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.3.0.1	Certificados egresados por fuera del sistema educativo oficial	$300.000	$300.000	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.3.0.2	Ingresos por venta de bienes y servicios	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.3.0.3	Derechos académicos y servicios complementarios CLEI	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.3.0.4	Cobros ciclo complementario escuelas normales superiores	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.2	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	$4.680.000	$4.680.000	$0

1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$4.680.000	$4.680.000	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7.0.2	Servicios Inmobiliarios - Arrendamientos	$4.680.000	$4.680.000	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7.0.2.0.	Arrendamientos de bienes inmuebles	$4.680.000	$4.680.000	$0
1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7.0.2.0. 1.0.1	Ingresos por Contrato de Concesión	$4.680.000	$4.680.000	$0
1.1.0.2.0.6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$80.486.459	$0	$80.486.459
1.1.0.2.0.6.0.0.1	Sistema General de Participaciones	$80.486.459	$0	$80.486.459
1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1	SGP Participación - educación	$80.486.459	$0	$80.486.459
1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1.0.3	SGP Educación - Calidad	$80.486.459	$0	$80.486.459
1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1.0.3.0.1	*SGP Educación - Calidad por matricula oficial*	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1.0.3.0.2	SGP Educación - Calidad por gratuidad	$80.486.459	$0	$80.486.459
1.1.0.2.0.6.0.0.6	Transferencias de otras entidades del gobierno general	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.1	Aportes de la nación	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.1.0.1	Aportes de entidades nacionales	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6	Otras unidades de gobierno	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6.0.1	Para Proyectos por presupuesto participativo	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6.0.2	Para programas de Fortalecimiento Institucional	$0	$0	$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6.0.3	Otras transferencias municipales	$0	$0	$0
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	$30.000	$10.000	$20.000
1.2.0.5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$30.000	$10.000	$20.000
1.2.0.5.0.2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE DEPÓSITOS	$30.000	$10.000	$20.000
1.2.0.5.0.2.0.1	Rendimientos financieros	$30.000	$10.000	$20.000
1.2.0.5.0.2.0.1.0.1	Rendimientos financieros SGP Educación	$20.000	$0	$20.000
1.2.0.5.0.2.0.1.1.4	Rendimientos financieros Recursos Propios	$10.000	$10.000	$0
1.2.0.8	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	$0	$0	$0
1.2.0.8.0.1	Donaciones	$0	$0	$0
1.2.1.0	RECURSOS DEL BALANCE	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2	SUPERÁVIT FISCAL	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.1	Superávit fiscal - Libre destinación	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.1.0.1	Otros Recursos del Balance Recursos propios	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.2	Superávit fiscal - Recursos Destinados	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.2.0.1	Otros Recursos del Balance SGP	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.2.0.2	Otros Recursos del Balance transferencias municipales	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.2.0.3	Otros Recursos del Balance presupuesto participativo	$0	$0	$0
1.2.1.0.0.2.0.2.0.4	Otros Recursos del Balance donaciones	$0	$0	$0
1.2.1.3	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	$0	$0	$0
1.2.1.3.0.1	REINTEGROS	$0	$0	$0
1.2.1.3.0.1.0.1	Recuperaciones	$0	$0	$0
2	GASTOS	$85.496.459	$4.990.000	$80.506.459
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$52.250.000	$100.000	$52.150.000
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	$52.250.000	$100.000	$52.150.000
2.1.2.0.2	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$52.250.000	$100.000	$52.150.000
2.1.2.0.2.0.1	Materiales y suministros	$29.000.000	$0	$29.000.000
2.1.2.0.2.0.1.0.0.2	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$0	$0	$0

2.1.2.0.2.0.1.0.0.2.0.1	Otros productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.1.0.0.2.0.1	Otros productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.1.0.0.3	**Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo**	**$29.000.000**	**$0**	**$29.000.000**
2.1.2.0.2.0.1.0.0.3.0.1	*Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo*	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.1.0.0.3.0.1	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	$29.000.000	$0	$29.000.000
2.1.2.0.2.0.1.0.0.4	**Productos metálicos y paquetes de software**	**$0**	**$0**	**$0**
2.1.2.0.2.0.1.0.0.4.0.1	Otros productos metálicos y paquetes de software	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.1.0.0.4.0.1	Otros productos metálicos y paquetes de software	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2	**Adquisición de servicios**	**$23.250.000**	**$100.000**	**$23.150.000**
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6	**Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$0**	**$0**	**$0**
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.1	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.1	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.2	Otros servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.2	Otros servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7	**Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing**	**$250.000**	**$100.000**	**$150.000**
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7.0.1	Servicios financieros y servicios conexos	$100.000	$100.000	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7.0.1	Servicios financieros y servicios conexos	$150.000	$0	$150.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7.0.2	Arrendamiento de bienes muebles	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7.0.2	Arrendamiento de bienes muebles	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7.0.3	Arrendamiento de bienes inmuebles	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7.0.3	Arrendamiento de bienes inmuebles	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7.0.4	Servicios de seguros	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7.0.4	Servicios de seguros	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$23.000.000**	**$0**	**$23.000.000**
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.1	Remuneración servicios técnicos	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.1	Remuneración servicios técnicos	$8.000.000	$0	$8.000.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.2	Prestación de servicios profesionales	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.2	Prestación de servicios profesionales	$12.000.000	$0	$12.000.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.3	Horas cátedra para ciclo complementario en Escuelas Normales Superiores	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.3	Horas cátedra para ciclo complementario en Escuelas Normales Superiores	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.4	Servicio de Teléfono	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.4	Servicio de Teléfono	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.5	Servicio de Internet	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.5	Servicio de Internet	$0	$0	$0

2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.6	Servicios prestados de Impresos y Publicaciones	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.6	Servicios prestados de Impresos y Publicaciones	$3.000.000	$0	$3.000.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.7	Servicios por gastos legales	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.7	Servicios por gastos legales	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.8	Servicios por Comunicaciones y Transporte	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.8	Servicios por Comunicaciones y Transporte	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.9	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$0**	**$0**	**$0**
2.1.2.0.2.0.2.0.0.9.0.4	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	$0	$0	$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.9.0.4	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	$0	$0	$0
2.3	**INVERSION**	**$33.246.459**	**$4.890.000**	**$28.356.459**
2.3.2	**ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**	**$33.246.459**	**$4.890.000**	**$28.356.459**
2.3.2.0.1	**ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**$19.890.000**	**$1.890.000**	**$18.000.000**
2.3.2.0.1.0.1	**Activos fijos**	**$19.890.000**	**$1.890.000**	**$18.000.000**
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1	**Edificaciones y Estructuras**	**$19.890.000**	**$1.890.000**	**$18.000.000**
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2	**Edificaciones distintas a viviendas**	**$19.890.000**	**$1.890.000**	**$18.000.000**
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2.0.7	**Edificios educativos**	**$19.890.000**	**$1.890.000**	**$18.000.000**
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2.0.7.0	Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2.0.7.0	Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2.0.7.0	Mantenimiento de infraestructura educativa	$1.890.000	$1.890.000	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2.0.7.0	Mantenimiento de infraestructura educativa	$18.000.000	$0	$18.000.000
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4	**Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo**	**$0**	**$0**	**$0**
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1.0.1	**Muebles**	**$0**	**$0**	**$0**
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1.0.1.	**Muebles del tipo utilizado en la oficina**	**$0**	**$0**	**$0**
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1.0.1.0	Dotacion institucional de infraestructura educativa	$0	$0	$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1.0.1.0	Dotacion institucional de infraestructura educativa	$0	$0	$0
2.3.2.0.2	**ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS**	**$13.356.459**	**$3.000.000**	**$10.356.459**
2.3.2.0.2.0.2	**Adquisición de servicios**	**$13.356.459**	**$3.000.000**	**$10.356.459**
2.3.2.0.2.0.2.0.0.6	**Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$0**	**$0**	**$0**
2.3.2.0.2.0.2.0.0.6.0.1	Transporte Escolar	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.6.0.1	Transporte Escolar	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.6.0.2	Alimentación para jornada extendida	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.6.0.2	Alimentación para jornada extendida	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$13.356.459**	**$3.000.000**	**$10.356.459**
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.1	Sostenimiento de semovientes y proyectos productivos pedagógicos	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.1	Sostenimiento de semovientes y proyectos productivos pedagógicos	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.2	Actividades pedagógicas, cientificas, deportivas y culturales para los educandos	$5.000.000	$0	$5.000.000
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.2	Actividades pedagógicas, cientificas, deportivas y culturales para los educandos	$0	$0	$0

2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.3	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.3	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	$0	$0	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.4	Dotacion institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje	$3.000.000	$3.000.000	$0
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.4	Dotacion institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje	$5.356.459	$0	$5.356.459

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rectoral rige a partir del 1 de Enero de 2025

$3.000.000 $80.506.459

MARTA MARIA RESTREPO PARRA
Ordenador del Gasto

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO NUMERO - 202413

22 DE NOVIEMBRE DE 2024

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA PLANEACIÓN FINANCIERA EN INGRESOS Y GASTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025"

El consejo Directivo de la Institución Educativa, en cumplimiento con lo establecido en la ley 715 de 2001 y el decreto reglamentario de educación Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar las herramientas de Planeación Financiera de la Institución Educativa en Ingresos y Gastos por valor de:

$85.496.459 **Ochenta y inco millones cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos m/c**

ARTÍCULO 2. La Planeación Financiera está compuesta por los siguientes elementos "Plan de Compras o Plan Anual de Adquisiciones (PAA), Plan Anualizado de Caja (PAC) y Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)", los cuales representan el detalle del presupuesto general de la Institución aprobado mediante acuerdo y que hacen parte del presente acuerdo como anexos.

ARTÍCULO 3. El presente acuerdo rige a partir del 1 de enero de 2025.

MARTA MARIA RESTREPO
Rectora

Melissa Vasco Escobar
Melissa Vasco Escobar
Representante alumnos

Beatriz Zuleima Valencia Tapias
Representante docente

Beatriz Leony Torres Yepes
Representante Docente

Valentina Tejada
Representante exalumnos

Leidy Marcela Vinasco
Representante padres de Familia

Representante Sector Productivo

María Isabel Gallego Rodríguez
Representante padres de Familia

ACUERDO DE TRASLADOS PRESUPUESTALES No 202414

(Noviembre 22de 2024)

Por medio del cual se Modifica el Presupuesto General de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el decreto 1075 de mayo de 2015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 *"Funciones del Consejo Directivo." Y:*

CONSIDERANDO:

A. Que el decreto 1075 de mayo 26 de 2015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 determina la funciones y faculta al Consejo Directivo de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE en relación con el fondo de servicios educativo.

B. Que el numeral 3 del artículo 2.3.1.6.3.5 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 dice: ***"Aprobar las adiciones y reducciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo".***

C. Que se requiere realizar un traslado al presupuesto general de ingresos y gastos de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE por la suma de (216.000) fuente 02, Doscientos dieciséis mil pesos M/L para la vigencia 2024.

D. Que se hace necesario realizar el traslado al presupuesto de ingresos y gastos de la Institución.

E. Se necesita realizar modificación el plan de compras discriminada por cantidad y valor unitario al presupuesto de ingresos y egresos del Fondo de Servicios de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE, de conformidad con la siguiente especificación

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º Realizar traslado presupuestal por valor de ($216.000) Doscientos dieciséis mil pesos M/L de la fuente 02 para la vigencia 2024.

Fuente de Financiación	Rubro Presupuestal Origen	Valor Traslado	Código Resumido	Destino	Valor Total
02 SGP	Otros bienes transportables diferentes de productos metálicos.	$ -216.000	29		$ -216.000
02 SGP	Prestación de servicios profesionales.		38	$ 216.000	$ 216.000
Totales		$ -216.000		$ 216.000	0

ARTÍCULO 2º Modificar las herramientas de planeación financiera (PAA) del presupuesto de egresos 2024 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE por valor de $216.000 Doscientos dieciséis mil pesos M/L como se indica a continuación:

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

N°	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Traslado entre rubros	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
1	44103103;44121701;44121605;44121503;44111906	Adquisición de diferentes suministros educativos, administrativos y de oficina, como tintas y suministros de impresoras y fotocopiadoras, suministros para dibujo, suministros para correos, suministros de escritorios // Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	febrero de 2024	30 días	Regimen Especial	SGP	- 216,000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA
8	84111502	Llevar adecuadamente los procesos contables de acuerdo a las normas exigidas por la Contaduría General de la Nación// Prestación de Servicios Profesionales	febrero de 2024	300 días	Regimen Especial	SGP	216,000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA
						Total	-			

ARTÍCULO 3º Modificar las herramientas de planeación financiera (POAI) del presupuesto de egresos 2024 utilizando la fuente del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa

ANTONIO RICAURTE por valor de $216.000 Doscientos dieciséis mil pesos M/L, como se indica a continuación:

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES
VIGENCIA 2024

No.	PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES / ACTIVIDADES	INCIDENCIA PEI	TRASLADO ENTRE RUBROS	RUBRO PRESUPUESTAL	COSTOS PARA LOS PROYECTOS
5	Educación sexual, Democracia, Ambiental y gestion de riesgos, Ludico pedagogica, feria de la ciencia, Farmacodependencia, Jugando aprendo, lecto escritura, tiempo libre, gestion pedagogica	Generar una adecuada prestación del Servicio Educativo, entregando el material requerido por los diferentes estamentos de la Institución	Comprende la adquisición y entrega de diferentes suministros para el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas	Adquisición de diferentes suministros educativos, administrativos y de oficina, como tintas y suministros de impresoras y fotocopiadoras, suministros para dibujo, suministros para correos, suministros de escritorios	Gestión Académica / Gestión Administrativa y Financiera	-216,000	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	Educación sexual $ 500.000, Democracia $ 600.000, Ambiental y gestion de riesgos $ 400.000, Ludico pedagogica $ 2.000.000, feria de la ciencia $ 1.000.000, Farmacodependencia $ 500.0000, Jugando aprendo $ 1.000.000, lecto escritura $ 1.500.000, tiempo libre $ 2.500.000, Gestion Administrativa $ 14.500.000, Geston pedagogica $ 5.000.000
3	Gestion financiera	Llevar adecuadamente los procesos contables de acuerdo a las normas exigidas por la Contaduría General de la Nación	Comprende las actividades de contabilidad, presupuesto, tesorería y administración financiera de los recursos con sus actividades relacionadas	Contratación de servicios profesionales de contabilidad	Gestión Administrativa y Financiera	216,000	Prestación de servicios profesionales	Gestion financiera $ 11.712.000
					Total traslado	0		

ARTÍCULO 4º El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Institución ANTONIO RICAURTE mediante Acta número 08 del 22 de noviembre de 2024,

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Para constancia firman los miembros del Consejo Directivo:

MARTA MARIA RESTREPO
Rectora

Melissa Vasco Escobar
Representante alumnos

Beatriz Zuleima Valencia Tapias
Representante docente

Beatriz Leony Torres Yepes
Representante Docente

Valentina Tejada
Representante exalumnos

Leidy Marcela Vinasco
Representante padres de Familia

Representante Sector Productivo

María Isabel Gallego Rodríguez
Representante padres de Familia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
Aprobada por Resolución No 0490 de 22-Octubre 2004
Calle 2 No 80-28 - Teléfono 3586564
Medellín - NIT: 811040138-0 - DANE: 105001001023

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO Nro. 202415

(22 de noviembre de 2024)

Por medio del cual se **adjudican la tienda escolar** para la vigencia 2025

CONSIDERANDO:

1. El Decreto 1860 de 1994 estipula en su artículo 23 que "*Las funciones del Consejo Directivo: a. Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad (...) l. Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa (...)*".
2. La Ley 715 del 2001
3. El Decreto 4791 de 2008, "*Artículo 5°. Funciones del Consejo Directivo. El consejo directivo cumple las siguientes funciones: (...) "8. Autorizar al rector o director rural para la utilización por parte de terceros de los bienes muebles o inmuebles dispuestos para el uso del establecimiento educativo, bien sea gratuita u onerosamente, previa verificación del procedimiento establecido por dicho órgano escolar de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1860 de 1994 (...).*"
4. Las orientaciones de la circular 101 del 29 de julio del 2010: contratación del servicio de la tienda escolar y otros.
5. El acuerdo 09 del 27 de octubre de 2015 los cuales reglamentan la contratación del servicio de tienda en la institución educativa Antonio Ricaurte.
6. Lo aprobado por el Consejo Directivo en Acta N° 08 del 22 de noviembre del 2024.

ACUERDA

Artículo 1. Adjudicar el contrato de concesión de la tienda escolar para la vigencia 2025 a la señora Lina Ortiz Pérez con c.c.43.749.902 quien fue la única proponente, y cumplió con los requisitos habilitantes y obtuvo un puntaje de 100 puntos en la evaluación de criterios y a quien se le hace la recomendación de ofrecer más variedad de frutas, también presentar un compromiso firmado de colocar la lista de precios y sólo vender alimentos en la tienda. El valor mensual de la concesión será de $500.000(quinientos mil pesos).

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de inicio del Calendario Académico 2025), deroga las disposiciones institucionales que le sean contrarias y será fijada en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad escolar.

Dado en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Para constancia firman los miembros del Consejo Directivo:

MARTA MARIA RESTREPO
Rectora

Melissa Vasco Escobar
Representante alumnos

Beatriz Zuleima Valencia Tapias
Representante docente

Beatriz Leony Torres Yepes
Representante Docente

Valentina Tejada
Representante exalumnos

Leidy Marcela Vinasco
Representante padres de Familia

Representante Sector Productivo

María Isabel Gallego Rodríguez
Representante padres de Familia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE		
	ACTAS REUNIONES		
	COD. 009 G. Vi.	Versión 2	Fecha 28-01-2017

Acta N°	Fecha	Lugar	Hora de inicio	Hora de finalización
07	22 de noviembre 2024.	Rectoría	11:00 a.m.	12:30 m

Consejo Directivo _X_ Consejo Académico __ Consejo de Padres __ Área__ Docentes __

Consejo Estudiantil __ Comité de Calidad __ Comité de Convivencia __ Comisión de evaluación __

Dirección de grupo __ Actos cívicos __ Padres de familia __ Salidas pedagógicas __ Equipo Directivo __

Asistentes	Ausentes
Marta María Restrepo Parra. Rectora. Beatriz Zuleima Valencia Tapias y Beatriz Leony Torres Yepes. Representantes de los Docentes Leidy Marcela Vinasco. y María Isabel Gallego Rodríguez, Representantes de los Padres de Familia. Melissa Vasco Escobar, Representante de los Estudiantes. Valentina Tejada, Representante de Exalumnos. Representante del sector productivo. Gabriel Villada.	

PROPOSITO

Reunión Extraordinaria

TEMAS A TRATAR

- Bienvenida y saludo a los miembros del Consejo Directivo
- Informe de Ejecución Presupuestal al 22 de noviembre de 2024.
- Aprobar mediante el acuerdo 202413 de 2024, por el cual se aprueban las herramientas conexas 2025.
- Aprobar mediante el acuerdo 202414 de 2024, por medio del cual se hace un traslado presupuestal 2024.
- Aprobar mediante el acuerdo 202415 de 2024, adjudicación de la tienda escolar 2025.
- Aprobar mediante el acuerdo 202416 de 2024. Gratuidad 2025
- Varios. (Obras de infraestructura)
-

DESARROLLO

- Se procede a dar un caluroso saludo a todos los miembros del consejo directivo.
- Se da lectura al acta de la reunión anterior, la cual se aprueba por unanimidad.
- Se da el informe de ejecución hasta el 22 de noviembre.

INFORME DE INGRESOS Y GASTOS AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Recursos propios	Certificados egresados por fuera del sistema educativo oficial	224.567
Recursos propios	Ingresos por Contrato de Concesión TIENDA	4.500.000
Recursos propios	Rendimientos de operaciones financieras con recursos propios	613
Recursos propios	Otros Recursos del Balance recursos propios	131.237
Recursos propios	Recuperaciones	1.647
SGP	Transferencias Nacionales SGP Gratuidad	80.486.459
SGP	Rendimientos de operaciones financieras con recursos de Transferencias Nacionales SGP Gratuidad	9.874
SGP	Otros Recursos del Balance SGP	1.202.783
	TOTAL INGRESOS	**86.557.180**

GASTOS

RUBROS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Recursos propios	Servicios financieros	
	Comisión bancaria	6.557
Recursos propios	Mantenimiento infraestructura	
	Mantenimientos	1.902.000
SGP	Otros bienes transportables dif. a produc. Metálicos	
	Elementos de papelería y aseo	27.834.684
SGP	Otros productos metálicos y paquetes de software	
	Adquisición de equipo DVR	2.950.000

SGP	Remuneración Servicios Técnicos	
	Plataforma Master	5.467.000
SGP	Prestación Servicios Profesionales	
	Honorarios Contador	9.940.000
SGP	Servicios Prestados de Impresos y publicaciones	
	Diplomas	2.513.708
SGP	Mantenimiento infraestructura	
	Mantenimientos	16.108.000
SGP	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas	
	Refrigerios	3.900.000
SGP	Dotación Institucional	
	Implementos deportivos	6.657.098
	Impresora	1.095.000
	TOTAL GASTOS A LA FECHA:	**78.374.047**

Aprobar mediante el acuerdo 202413 de 2024, por el cual se aprueban las herramientas conexas: PAC, POAI, PAC, etc. 2025. **el cual se lee detenidamente, se analiza, discute y aprueba.**

Aprobar mediante el acuerdo 202414 de 2024, por medio del cual se hace un traslado presupuestal 2024, por valor de ($216.000) Doscientos dieciséis mil pesos M/L de la fuente 02 para la vigencia 2024. **el cual se lee detenidamente, se analiza, discute y aprueba.**

Aprobar mediante el acuerdo 202415 de 2024, adjudicación de la tienda escolar 2025. Se revisa el cumplimento de los requisitos **el cual se lee detenidamente, se analiza, discute y aprueba.**

Aprobar mediante el acuerdo 202416 de 2024. Gratuidad 2025, **el cual se lee detenidamente, se analiza, discute y aprueba.**

el cual se lee detenidamente, se analiza, discute y aprueba.

VARIOS Y SUGERENCIAS

- Se informa sobre las obras de infraestructura que se están realizando desde el pasado 26 de agosto, el avance que han tenido hasta la fecha.
- Se agradece a los miembros del Consejo Directivo 2024 el apoyo y la colaboración que nos han brindado en parte administrativa.
- Con esta reunión se cierra el proceso de este año 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN

Por confirmar.

FIRMAS

MARTA MARIA RESTREPO
Rectora

Melissa Vasco Escobar
Representante alumnos

Beatriz Zuleima Valencia Tapias
Representante docente

Beatriz Leony Torres Yepes
Representante Docente

Valentina Tejada
Representante exalumnos

Leidy Marcela Vinasco
Representante padres de Familia

Representante Sector Productivo

María Isabel Gallego Rodríguez
Representante padres de Familia